



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tuxpan, Veracruz
SECRETARÍA

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCIÓN: GOBERNACIÓN
MESA: ACTAS DE CABILDO
NÚMERO ACTA: 34
SESIÓN: ORDINARIA
FECHA: 3 DE MAYO DE 2019

SECRETARIO DEL H
AYUNTAMIENTO

-----CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 28, 29, 30 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE, VIGENTE EN EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE QUE NOS RIGE, SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA DE **SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO**, BAJO EL SIGUIENTE TEXTO:-----

REGIDOR NOVENO

-----EN LA CIUDAD CABECERA DEL MUNICIPIO DE TUXPAN, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SIENDO LAS **VEINTE HORAS** DEL DÍA **TRES** DEL MES DE **MAYO** DEL AÑO **DOS MIL DIECINUEVE**, SE REÚNEN, PREVIAMENTE CONVOCADOS, LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO QUE SE MENCIONARÁN MÁS ADELANTE, PARA LLEVAR A CABO **SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**, LA CUAL ES PRESIDIDA POR EL CIUDADANO **JUAN ANTONIO AGUILAR MANCHA**, **PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**.-----

REGIDOR OCTAVO

-----1.- HACIENDO USO DE LA VOZ EL CIUDADANO **JUAN ANTONIO AGUILAR MANCHA**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL SOLICITA: SEÑOR SECRETARIO, PASE LISTA DE ASISTENCIA.-----

REGIDOR SÉPTIMO

-----ENSEGUIDA, EL CIUDADANO LICENCIADO **LUÍS CONRAD MONCADA ALEJO**, QUIEN FUNGE EN CARÁCTER DE SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA, CONTESTANDO DE **PRESENTE** LOS CIUDADANOS SIGUIENTES: **JUAN ANTONIO AGUILAR MANCHA**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; **ARELI BAUTISTA PÉREZ**, SÍNDICO ÚNICA; **ANTONIO BAUTISTA QUIROZ**, REGIDOR PRIMERO; **ROBERTO LÓPEZ ARÁN**, REGIDOR SEGUNDO; LICENCIADA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR **MAYTE CATALINA VILLALOBOS FORTUN**, REGIDOR TERCERO; **FRANCISCO JAVIER MÉNDEZ SALDAÑA**, REGIDOR CUARTO; LICENCIADA **BEATRIZ PIÑA VERGARA**, REGIDOR QUINTO; LICENCIADO EN CONTADURÍA **JUAN FRANCISCO CRUZ LORENCEZ**, REGIDOR SEXTO; **SONIA FÁTIMA CORONA CHAÍN**, REGIDOR SÉPTIMO; INGENIERO **JORGE RAFAEL ÁLVAREZ COBOS**, REGIDOR OCTAVO; Y, **MÓNICA GUADALUPE ORTIZ BLANCO**, REGIDOR NOVENO.-----

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

-----2.-CONTINUANDO EN EL USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO LICENCIADO **LUÍS CONRAD MONCADA ALEJO**, SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, MANIFIESTA: INFORMO AL SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES LOS ONCE INTEGRANTES DEL CABILDO MUNICIPAL, **POR LO TANTO EXISTE QUORÚM LEGAL** PARA LLEVAR A CABO LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.-----

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE MUNICIPAL



-----EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, EL CIUDADANO **JUAN ANTONIO AGUILAR MANCHA**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PROCLAMA: ESTAN PRESENTE LOS ONCE INTEGRANTES DEL CABILDO MUNICIPAL, EN CONSECUENCIA EXISTE QUÓRUM LEGAL, EN VIRTUD DE LO MISMO SE DECLARAN VALIDOS Y OBLIGATORIOS LOS ACUERDOS QUE EN LA PRESENTE SESIÓN SE TOMEN. CÚMPLASE.-----

-----3.-PROSIGUIENDO CON EL USO DE LA VOZ EL CIUDADANO **JUAN ANTONIO AGUILAR MANCHA**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SOLICITA: SEÑOR SECRETARIO, DE LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

-----ENSEGUIDA, EL CIUDADANO LICENCIADO **LUÍS CONRAD MONCADA ALEJO**, SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, MANIFIESTA: PROCEDO A DAR LECTURA AL SIGUIENTE: -----

ORDEN DEL DÍA



1. LISTA DE ASISTENCIA;
2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL;
3. LECTURA Y, EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DÍA;
4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR;
5. ANÁLISIS Y, EN SU CASO, AUTORIZACIÓN PARA QUE ESTE AYUNTAMIENTO SOLICITE EL REFINANCIAMIENTO DE LA DEUDA PÚBLICA DE ESTE MUNICIPIO CON INSTITUCIONES NACIONALES BANCARIAS, O FINANCIERAS, LA O LAS QUE OFERTEN LAS MEJORES CONDICIONES CREDITICIAS DEL MERCADO, PARA OBTENER UN CRÉDITO SIMPLE HASTA POR LA CANTIDAD DE \$ 190'000,000.00, CON OBJETO DE REFINANCIAR CON BANCO INTERACCIONES S.A. GRUPO FINANCIERO INTERACCIONES, LOS CRÉDITOS QUE ESTE AYUNTAMIENTO TIENE CONTRATADOS, POR ADMINISTRACIONES ANTERIORES;


SECRETARIO DEL H
AYUNTAMIENTO


REGIDOR NOVENO


REGIDOR OCTAVO


REGIDOR SÉPTIMO


REGIDOR SEXTO


REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO


REGIDOR TERCERO


REGIDOR SEGUNDO


REGIDOR PRIMERO


SÍNDICO ÚNICO


PRESIDENTE
MUNICIPAL



6. ASUNTOS GENERALES

**H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tuxpan, Veracruz
SECRETARIA**

-----4.-PROSIGUIENDO CON EL USO DE LA VOZ EL CIUDADANO **JUAN ANTONIO AGUILAR MANCHA**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MANIFESTÓ: QUE LOS PUNTOS **1, 2 Y 3** DEL ORDEN DEL DÍA FUERON DESAHOGADOS AL INICIO DE LA PRESENTE SESIÓN, PARA DARLE LEGALIDAD A LA MISMA. SOLICITÓ DAR CUMPLIMIENTO AL PUNTO NÚMERO **4 (CUATRO)**, EN EL QUE LOS EDILES APROBARON POR MAYORÍA EL ACTA ANTERIOR, VOTANDO EN ABSTENCIÓN LA CIUDADANA **SONIA FÁTIMA CORONA CHAÍN**, REGIDOR SÉPTIMO Y DISPENSANDO AL SEÑOR SECRETARIO DE LA LECTURA DE LA MISMA.-----

-----PROSIGUIENDO CON EL USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO **JUAN ANTONIO AGUILAR MANCHA**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MANIFIESTA: SEÑOR SECRETARIO DÉ LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

-----ELCIUDADANO LICENCIADO **LUÍS CONRAD MONCADA ALEJO**, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, DA LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EXPRESANDO:-----

-----5.-ANÁLISIS Y, EN SU CASO, AUTORIZACIÓN PARA QUE ESTE AYUNTAMIENTO SOLICITE EL REFINANCIAMIENTO DE LA DEUDA PÚBLICA DE ESTE MUNICIPIO CON INSTITUCIONES NACIONALES BANCARIAS, O FINANCIERAS, LA O LAS QUE OFERTEN LAS MEJORES CONDICIONES CREDITICIAS DEL MERCADO, PARA OBTENER UN CRÉDITO SIMPLE HASTA POR LA CANTIDAD DE \$ **190'000,000.00**, CON OBJETO DE REFINANCIAR CON BANCO INTERACCIONES S.A. GRUPO FINANCIERO INTERACCIONES, LOS CRÉDITOS QUE ESTE AYUNTAMIENTO TIENE CONTRATADOS, POR ADMINISTRACIONES ANTERIORES.-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO **JUAN ANTONIO AGUILAR MANCHA**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MANIFIESTA: CON LA INTENCIÓN DE REFINANCIAR CRÉDITOS CONTRATADOS POR ADMINISTRACIONES ANTERIORES CON EL BANCO INTERACCIONES, S.A. GRUPO FINANCIERO INTERACCIONES, CONTRATADOS Y SUSCRITOS EL 22 DE MAYO DE 2013, CUYAS CONDICIONES CONTRACTUALES NO CORRESPONDEN A LAS CONDICIONES ECONÓMICAS DEL MUNICIPIO, EN ESPECÍFICO, LAS QUE TIENE LA TESORERÍA MUNICIPAL, CON EL OBJETIVO DE CONSEGUIR EN EL MERCADO FINANCIERO UNA MEJORA EN LAS CONDICIONES FINANCIERAS DE LOS CRÉDITOS CONTRATADOS, Y DISMINUIR LA PRESIÓN SOBRE LOS FLUJOS DE LA TESORERÍA MUNICIPAL Y DE ENTREGAR UNA ADMINISTRACIÓN FINANCIERAMENTE SANA, SE PRESENTA PARA ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN EN LOS TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 22, 23 Y 26 DE

SECRETARIO DEL H
AYUNTAMIENTO

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SÉPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE
MUNICIPAL



LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS. EN ESTE ENTENDIDO, LA SITUACIÓN ACTUAL DE LOS CRÉDITOS CONTRATADOS EL 22 DE MAYO DE 2013, CON BANCO INTERACCIONES, S.A. GRUPO FINANCIERO INTERACCIONES, POR 220, 000,000.00 (DOSCIENTOS VEINTE MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN:

-I.- CRÉDITO INTERACCIONES 1.-CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO SIMPLE, SUSCRITO EL DÍA 22 DE MAYO DE 2013, HASTA POR LA CANTIDAD DE \$28'673,476.00 (VEINTIOCHO MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), CUYO DESTINO FUE LA REESTRUCTURACIÓN DEL SALDO INSOLUTO DEL CRÉDITO OTORGADO AL MUNICIPIO DE FINANCIERA LOCAL, S.A. DE C.V. SOFOM, ENR, AUTORIZADO MEDIANTE DECRETO 480 PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE EL DÍA 11 DE MAYO DE 2012, MISMO QUE FUE DESTINADO A OBRA PÚBLICO PRODUCTIVA CONSISTENTE EN EL PAGO A LA EMPRESA MEXILED, S.A. DE C.V. PARA REALIZAR EL PROYECTO DE SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MATERIALES Y EQUIPOS DESTINADOS AL AHORRO ENERGÉTICO EN EL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO. DICHO CONTRATO SE INSCRIBIÓ EN EL REGISTRO DE DEUDA PÚBLICA DEL ESTADO EL DÍA 27 DE MAYO DE 2013 BAJO NÚMERO DE REGISTRO 632 Y EN EL ENTONCES REGISTRO DE OBLIGACIONES Y EMPRÉSTITOS A CARGO DE ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS EL DÍA 6 DE JUNIO DE 2013 BAJO INSCRIPCIÓN P30-0613065.-

-II.- CRÉDITO INTERACCIONES 2.-CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO SIMPLE, SUSCRITO EL DÍA 22 DE MAYO DE 2013, HASTA POR LA CANTIDAD DE \$71'326,524.00 (SETENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS VEINTISÉIS MIL QUINIENTOS VEINTICUATRO PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), CUYO DESTINO FUE INVERSIONES PÚBLICAS PRODUCTIVAS CONSISTENTES EN CONTRATAR LOS SERVICIOS DE LA EMPRESA MEXILED, S.A. DE C.V. PARA REALIZAR EL PROYECTO ENERGÉTICO EN EL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO MUNICIPAL, AUTORIZADO MEDIANTE DECRETO 480 PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE EL DÍA 1° DE FEBRERO DE 2012. DICHO CONTRATO SE INSCRIBIÓ EN EL REGISTRO DE DEUDA PÚBLICA DEL ESTADO EL DÍA 27 DE MAYO DE 2013 BAJO NÚMERO REGISTRO 632 Y EN EL ENTONCES REGISTRO DE OBLIGACIONES Y EMPRÉSTITOS A CARGO DE ENTIDADES FEDERATIVAS Y



SECRETARIO DEL H
AYUNTAMIENTO


REGIDOR NOVENO


REGIDOR OCTAVO


REGIDOR SÉPTIMO


REGIDOR SÉXTO



REGIDOR QUINTO


REGIDOR CUARTO


REGIDOR TERCERO


REGIDOR SEGUNDO


REGIDOR PRIMERO


PRESIDENTE MUNICIPAL


H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tuxpan, Veracruz
SECRETARIA




MUNICIPIOS EL DÍA 6 DE JUNIO DE 2013 EN INSCRIPCIÓN P30-0613066.-

-III.- CRÉDITO INTERACCIONES 3.- CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO MÚLTIPLE, SUSCRITO EL DÍA 22 DE MAYO DE 2013, HASTA POR LA CANTIDAD DE \$15'212,398.00 (QUINCE MILLONES DOSCIENTOS DOCE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), CUYO DESTINO FUE LA REESTRUCTURACIÓN DEL SALDO INSOLUTO DEL CRÉDITO OTORGADO AL MUNICIPIO DE FINANCIERA LOCAL, S.A. DE C.V. SOFOM, ENR, AUTORIZADO MEDIANTE FOLIO 131 PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE EL DÍA 1° DE FEBRERO DE 2012, MISMO QUE FUE DESTINADO A OBRA PÚBLICO PRODUCTIVA CONSISTENTE EN LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE SANEAMIENTO INTEGRAL, QUE INCLUYE LA CONSTRUCCIÓN DE UNA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, CONSTRUCCIÓN Y PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE ÁVILA CAMACHO A LA CALLE DÍAS MIRÓN, CONSTRUCCIÓN DEL BOULEVARD DEL PUENTE TENECHACO III A UNIVERSIDAD VERACRUZANA Y CONSTRUCCIÓN DE BOULEVARD DEL CUARTEL MILITAR XXXIX BATALLÓN DE INFANTERÍA A LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA. DICHO CONTRATO SE INSCRIBIÓ EN EL REGISTRO DE DEUDA PÚBLICA DEL ESTADO EL DÍA 27 DE MAYO DE 2013 BAJO NÚMERO DE REGISTRO 633 Y EN EL ENTONCES REGISTRO DE OBLIGACIONES Y EMPRÉSTITOS A CARGO DE ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS EL DÍA 6 DE JUNIO DE 2013 EN INSCRIPCIÓN P30-0613067.-

-IV.- CRÉDITO INTERACCIONES 4.- CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO SIMPLE, SUSCRITO EL DÍA 22 DE MAYO DE 2013, HASTA POR LA CANTIDAD DE \$104'787,602.00 (CIENTO CUATRO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS DOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), CUYO DESTINO FUE OBRA PÚBLICO PRODUCTIVAS, EN PARTICULAR CONCLUIR CON EL PROGRAMA DE SANEAMIENTO INTEGRAL, QUE INCLUYE LA CONSTRUCCIÓN DE UNA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, CONSTRUCCIÓN Y PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE ÁVILA CAMACHO A LA CALLE DÍAS MIRÓN, CONSTRUCCIÓN DEL BOULEVARD DEL PUENTE TENECHACO III A UNIVERSIDAD VERACRUZANA Y CONSTRUCCIÓN DE BOULEVARD DEL CUARTEL MILITAR XXXIX BATALLÓN DE INFANTERÍA A LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA, ÉSTE CONTRATO FUE AUTORIZADO POR LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL ANTERIOR. DICHO CONTRATO SE INSCRIBIÓ EN EL REGISTRO DE DEUDA PÚBLICA DEL ESTADO EL DÍA 27 DE MAYO DE 2013 BAJO NÚMERO DE REGISTRO 633 Y EN EL ENTONCES REGISTRO DE OBLIGACIONES Y


SECRETARIO DEL H
AYUNTAMIENTO


REGIDOR NOVENO


REGIDOR OCTAVO


REGIDOR SÉPTIMO


REGIDOR SEXTO


REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO


REGIDOR TERCERO


REGIDOR SEGUNDO


REGIDOR PRIMERO


SINDICO PROCURADOR
H. AYUNTAMIENTO
CONSEJO PRESIDENTE
Tuxpan Municipal
Veracruz
SECRETARIA



EMPRÉSTITOS A CARGO DE ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS EL DÍA 6 DE JUNIO DE 2013 EN INSCRIPCIÓN P30-0613068.-

-V.- FIDEICOMISO INTERACCIONES.- CONTRATO DE FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE GARANTÍA, SUSCRITO EL DÍA 22 DE MAYO DE 2012, EN EL QUE FIGURAN EL “**MUNICIPIO**” COMO FIDEICOMITENTE, Y COMO FIDUCIARIO BANCO INTERACCIONES S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO INTERACCIONES, DIVISIÓN FIDUCIARIA, CUYO FIN PRIMORDIAL ES GARANTIZAR LAS OBLIGACIONES DEL “**MUNICIPIO**” DERIVADAS DE LOS “**CONTRATOS INTERACCIONES**”.-

---- CONTINUA EXPONiendo EL PRESIDENTE MUNICIPAL.- DICHS CRÉDITOS ACTUALMENTE TIENEN UNA **TASA DE INTERÉS ORDINARIO ANUAL DE COBRO AL MUNICIPIO DE TIIIE MÁS 4.95% PUNTOS PORCENTUALES SOBRE SALDOS INSOLUTOS, MÁS UN CONTRATO DE MANTENIMIENTO, LOS CUALES TIENEN UN COSTO FINANCIERO QUE HA OBLIGADO AL MUNICIPIO A PAGAR DURANTE EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL DEL 2018 LA CANTIDAD DE \$ 14,241,053.53 (CATORCE MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y UN MIL CINCUENTA Y TRES PESOS 53/100 M.N.), DE LOS CUALES SÓLO \$ 3,882,833.00 (TRES MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 00/100 MN) FUERON ABONADOS AL CAPITAL Y EL RESTANTE AL SERVICIO DE LA DEUDA, ES DECIR, SE PAGARON \$ 10,358,220.53 (DIEZ MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS VEINTE PESOS 53/100M.N.) DE INTERESES, EL SALDO AL PASADO 31/05/2018 (TREINTA Y UNO DE MAYO DOS MIL DIECIOCHO), ASCIENDE A \$ 184'035,147.00 (CIENTO OCHENTA Y CUATRO MILLONES TREINTA Y CINCO MIL CIENTO CUARENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.) COMO SE PUEDE APRECIAR EN EL ESTADO DE DEUDA QUE SE ACOMPAÑA COMO ANEXO UNO DE LA PRESENTE PROPUESTA. EL PAGO DE LA DEUDA, ADEMÁS DE LA DIFÍCIL SITUACIÓN ECONÓMICA QUE HEMOS VENIDO AFRONTANDO, ASÍ COMO LAS PRESIONES SOBRE EL GASTO DE INVERSIÓN PÚBLICA PRODUCTIVA DERIVADO DE UNA DEMANDA SOCIAL ES CADA DÍA MÁS GRANDE, LO QUE HA DETERMINADO QUE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN EN COORDINACIÓN CON LA TESORERÍA MUNICIPAL, BUSQUEN MEJORAR EL PERFIL ACTUAL DE LA DEUDA MUNICIPAL.**

-----REALIZADA Y COMENTADA LA EXPOSICIÓN, EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO **JUAN ANTONIO AGUILAR MANCHA**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MANIFESTÓ: SEÑOR SECRETARIO, DE NO HABER OBSERVACIÓN A SOLVENTAR, PONGA

SECRETARIO DEL H
AYUNTAMIENTO

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SÉPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tuxpan, Veracruz
SECRETARÍA




C. JUAN ANTONIO AGUILAR MANCHA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL


C. ARELI BAUTISTA PÉREZ
SÍNDICO ÚNICA


C. ANTONIO BAUTISTA QUIROZ
REGIDOR PRIMERO


C. ROBERTO LOPEZ ARÁN
REGIDOR SEGUNDO


LEP. MAYTE CATALINA
VILLALOBOS FORTÚN
REGIDOR TERCERO


C. FRANCISCO JAVIER MÉNDEZ
SALDAÑA
REGIDOR CUARTO


LIC. BEATRIZ PIÑA VERGARA
REGIDOR QUINTO


L. C. JUAN FRANCISCO
CRUZ LORENCEZ
REGIDOR SEXTO


L. E. SONIA FÁTIMA
CORONA CHAÍN
REGIDOR SÉPTIMO


ING. JORGE RAFAEL
ÁLVAREZ COBOS
REGIDOR OCTAVO


C. MÓNICA GUADALUPE ORTIZ
BLANCO
REGIDOR NOVENO




H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
Tuxpan, Veracruz
SECRETARÍA LIC. LUÍS CONRAD MONCADA ALEJO.
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO